EXPTE. D- 2735 /23-24

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 PCIA. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 119° aniversario de la fundación de la localidad de Las Toscas (Partido de Lincoln), a celebrarse el 29 de noviembre del corriente año.

VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto es declarar de Interés Legislativo el 119° aniversario de la fundación de Las Toscas, localidad perteneciente al Partido bonaerense de Lincoln, a celebrarse el 29 de noviembre del corriente año.

Localizado en el Noroeste bonaerense, es un pueblo enclavado en el Sur del Partido de Lincoln, sobre la línea del viejo ramal Olascoaga-General Pico del Ferrocarril Oeste de Buenos Aires. Las Toscas cuenta con 485 habitantes, de acuerdo al Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2010.

La historia de la localidad se remonta al avance de la frontera nacional, durante la gestión del Presidente Nicolás Avellaneda, en el marco de las llamadas "Campañas al Desierto" –un plan violento del Gobierno Nacional de avance de las fronteras para tomar territorios ocupados por pueblos indígenas y "poblar" el denominado desierto–.

Así, los remates posteriores de las nuevas tierras fiscales permitieron que personas consideradas solventes por el Estado pudieran administrar grandes extensiones de tierras fértiles en esta región, dando paso al sistema de estancias.

En 1904, las autoridades del Ferrocarril del Oeste de Buenos Aires (FCO) decidieron ampliar su tendido de vías hacia nuevas zonas, impulsando el ramal que uniría Olascoaga (Partido de Bragado) con Timote (hoy, Partido de Carlos Tejedor), en un tramo de 152 km. El 29 de noviembre de ese año, la formación ferroviaria finalmente transitó por la Estación Las Toscas, dando origen al pueblo en sus alrededores.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Por esas épocas, el ingeniero ferroviario Alan Grigg, que poseía campos en esta zona, decidió vender una parcela de tierras, así como donar otras para la conformación del pueblo de Las Toscas. Aún hoy no está claro si el nombre hace referencia a como se conocía a una propiedad del Sr. Viñales cercana a la zona o si al tipo de material del terreno (piedra negra) de la región.

Junto a la estación, se ubicó un almacén de ramos generales, la escuela y las casas de barro de los primeros pobladores. Gracias al ímpetu de las y los pobladores, así como por el impulso que dieron las familias migrantes e inmigrantes, el pueblo fue creciendo, con esa calidez comunitaria para recibir abiertamente a quienes querían progresar en estas tierras. El mismo tren que traía a personas ávidas de progreso, también llevaba el fruto de la producción tosquera: maíz, trigo, lanas y ganado bovino hacia el puerto de Buenos Aires.

Con los años, Las Toscas siguió siendo un pueblo de campaña, rodeado de estancias, como Villa María, San Isidro, 13 de Abril, La Sirena, Las Cuevas y Santa Francisca, que paulatinamente se fueron subdividiendo.

Los vaivenes de la historia nacional, con oscilaciones económicas, rupturas institucionales y vivencias muy sombrías, tuvieron su correlato en la localidad de Las Toscas, pero nunca se perdió la ambición hacia una mejor calidad de vida.

Hoy, Las Toscas es un pueblo orgulloso de su tierra, ávido de continuar escribiendo su historia. Como en sus inicios, su economía continúa basándose principalmente en las actividades agrícolas-ganaderas en estancias y tambos, y en actividades comerciales y de servicios, por medio de algunos negocios ligados al agro.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
7
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Una cantidad importante de instituciones públicas y privadas tosqueras, de índole social, educativa, cultural, deportiva y religiosa, conforman una red de lazos comunitarios entre las y los pobladores. Se destacan la Delegación Municipal del Partido de Lincoln, la Unidad Sanitaria "Corina Zanni", el Jardín de Infantes N°911 "Alfonsina Storni" y el Jardín Rural N°2, la Escuela Primaria N°16 "Miguel de Azcuénaga", la Escuela Primaria Rural N°35 "Arsenio Cavilla Sinclair" (Paraje 13 de Abril), la Escuela de Educación Secundaria Agraria N°2, el Centro Educativo de Adultos N°707, la Biblioteca Municipal "Isabel Jullian de Castiglioni", la Cooperativa de Electricidad y Otros Servicios de Las Toscas Limitada, el Club Atlético Las Toscas (campeón de la Liga Amateur de Deportes de Lincoln en 1969 y 2012) y la Capilla Asunción de María.

En razón de todo lo manifestado y dada la importancia de destacar los 119 años de la fundación del pueblo de Las Toscas (Partido de Lincoln), es que solicito a las Diputadas y los Diputados que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.

Sugiero comunicación a la Presidenta del Bloque del Frente de Todos del Honorable Concejo Deliberante de Lincoln, Dra. Patricia Gatti.

VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.